



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
DELEGACION PERMANENTE ANTE LA UNESCO

INTERVENCIÓN DE VENEZUELA

A CARGO DEL EMBAJADOR Y REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE LA UNESCO

HÉCTOR CONSTANT ROSALES
REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO EJECUTIVO

DEBATE DE POLITICA GENERAL
204° SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO

SESIÓN PLENARIA
UNESCO-FONTENROY-SALA X

PARIS, 10 DE ABRIL DE 2018

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Señora Directora General de la UNESCO

Señora Presidenta de la Conferencia General

Señoras y Señores

En nombre del Gobierno Bolivariano de Venezuela, reciban un cordial saludo de amistad, con motivo de la apertura de esta sesión del Consejo Ejecutivo, desde la cual Venezuela se honra en participar, además, en su condición de Presidente del Movimiento de Países No Alineados.

Justamente, sobre los principios rectores del MNOAL, desearía reiterar nuestra profunda gratitud a la comunidad internacional por las continuas expresiones de apoyo frente al feroz asedio político, financiero y mediático que desde los centros de poder hegemónicos persiste en la aplicación de criminales medidas coercitivas unilaterales e ilegales contra Venezuela, pretendiendo socavar nuestra democracia y soberanía, en flagrante violación a las normas del Derecho Internacional.

A pesar de tales agresiones, Venezuela ha sido consecuente en ratificar su compromiso con la UNESCO, incorporándose a este Consejo Ejecutivo para acompañar los esfuerzos promovidos en favor de una verdadera reforma integral de la Organización. Vaya también nuestro reconocimiento por la confianza de los Estados que ofrecieron su respaldo para la elección de mi país en este órgano.

Intervención del Embajador Hector Constant Rosales en la 204 Sesión del Consejo Ejecutivo de la
UNESCO
Paris, 10 de abril de 2018

Al agradecer a la Directora General por su propuesta de transformación estratégica, confiamos que toda reestructuración venga acompañada por un uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos financieros y del talento humano disponibles, con apego al criterio de rotación geográfica y equidad de género.

La UNESCO debe repotenciarse desde las competencias y la cooperación de sus órganos rectores, haciendo efectiva las recomendaciones del Grupo de Gobernanza, reforzando los programas y convenciones menos visibles, y preservando su carácter intergubernamental, sin la necesidad de acudir a dudosas ofertas de reforma promovidas fuera de ella.

La UNESCO necesita nuevamente levantar las banderas de la justicia social y ponerse al servicio de sus prioridades globales, donde la cooperación con África, Haití, los SIDS y los Países Menos Avanzados se conviertan en verdaderas políticas de impacto sobre el terreno más que en una secuencia de indicadores de gestión y contabilidad.

Señoras y Señores,

Los desafíos globales de la Agenda 2030 también son colosales retos para la UNESCO. Desde Venezuela hemos ratificado nuestro compromiso con el ODS-4, sobre lo cual sustentamos nuestra candidatura a su Comité de Dirección. El impulso de la educación superior en América Latina y el Caribe seguirá contando con las seguridades y facilidades ofrecidas al

Intervención del Embajador Hector Constant Rosales en la 204 Sesión del Consejo Ejecutivo de la
UNESCO
París, 10 de abril de 2018

IESALC por Venezuela para garantizar la plena realización de sus actividades.

Tal y como lo ratificara nuestro Ministro de Cultura, en su reciente visita a la UNESCO, la cultura en Venezuela forma parte de una política de Estado comprometida con el reconocimiento de la diversidad cultural. En este contexto, Venezuela se honra en acumular, desde el año 2012, seis declaratorias consecutivas en las Listas de la Convención de 2003 y de hacer efectiva su cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, como lo demostró la repatriación realizada en diciembre pasado a Costa Rica de 196 piezas arqueológicas de origen precolombino. Deseamos que esta buena práctica sea asumida igualmente hacia Venezuela con el retorno de la piedra Kueka, que actualmente se encuentra en Alemania a pesar de la importancia religiosa que reviste para la población indígena Pemón del sur de Venezuela.

Tras la sensible partida física del Maestro José Antonio Abreu, Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO, desearíamos agradecer a la Directora General y a muchas otras Delegaciones, por el reconocimiento a su legado musical y artístico, aspirando a que próximamente esta Organización apruebe la creación de un Centro de Categoría 2 que continúe promoviendo la paz y la inclusión social, a través de los valores musicales.

Por otro lado, Venezuela reafirma su compromiso con la preservación de la vida en el planeta, a través de la construcción de un modelo de desarrollo basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza. En este

Intervención del Embajador Hector Constant Rosales en la 204 Sesión del Consejo Ejecutivo de la
UNESCO
París, 10 de abril de 2018

sentido, abogamos por que los diferentes programas científicos de la UNESCO, favorezcan políticas públicas dirigidas a la preservación y sostenibilidad del ambiente, el cuidado de los océanos y los ecosistemas y el reconocimiento del agua como derecho humano.

Señores Delegados,

Tal y como lo señaló la Directora General en su primera intervención del día de ayer, es necesario empezar a debatir los límites éticos y legales de esta sociedad de la información en la cual la inteligencia artificial queda todavía impune en su avance. El poder mediático global dirige y presenta en nombre de la libertad de expresión imágenes benévolas de unos países y malévolas de otros, violentando inclusive las más elementales normas de seguridad y privacidad. Frente a la hegemonía de las grandes corporaciones mediáticas, Venezuela exhorta a la UNESCO a que retome su papel pedagógico en materia de comunicación e información, especialmente en cuanto a la promoción del respeto, la tolerancia, la responsabilidad social de los medios y el uso educativo de las TIC.

No puedo terminar esta intervención sin manifestar una vez más el compromiso de mi país con la causa Palestina y su derecho a la autodeterminación. No podemos seguir inertes frente al exterminio del pueblo palestino ni frente a saqueos patrimoniales y culturales como los que ocurren en Siria, país para el cual deseamos una pronta y duradera paz. Porque la paz, amigos todos, es nuestro principal objetivo común.

**Intervención del Embajador Hector Constant Rosales en la 204 Sesión del Consejo Ejecutivo de la
UNESCO
París, 10 de abril de 2018**

Señor Presidente del Consejo,

Tiene usted en Venezuela un país aliado para que bajo su liderazgo retomemos la buena conducción y el espíritu de creatividad que animó a los fundadores de esta casa,

Señora Directora General,

Permítame reiterarle mi confianza para emprender juntos una senda de éxitos sobre la base del diálogo de ideas.

Como señalara el papa Francisco recientemente “Hay que derribar los muros de la desconfianza y del odio promoviendo una cultura de reconciliación y solidaridad”.

Muchas gracias.